



[Día Internacional de la Mujer: La lucha no cesa](#)



En el Cono Sur hay avances en materia de derechos femeninos, pero todavía subsisten la violencia, las desigualdades laborales y la escasa representación política. La sociedad civil sigue al pie del cañón.

[Lea más](#)

[Por la justicia de género, hoy y siempre](#)

"En todos los lugares del mundo, las mujeres nos enfrentamos a barreras en las leyes, en el empleo, en la salud, la educación, la familia, en el ejercicio libre de nuestras relaciones sexo-afectivas", alertó en el Día Internacional de las Mujeres la Campaña Tu Voz Cuenta. Este programa reúne a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Secretaría de Estado de Igualdad, agencias internacionales como ONU Mujeres y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo en España, en la que participa la Plataforma 2015 y Más, punto focal de Social Watch en el país europeo.

[Lea más](#)

[México: María Eugenia Mata reconocida en Oaxaca](#)

La presidenta de Equipo Pueblo (punto focal de Social Watch en México), María Eugenia Mata García, fue declarada ciudadana distinguida por el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez junto con otras nueve mujeres. Mata García, activista por más de 30 años, mostró su satisfacción y se comprometió a continuar promoviendo la equidad de género.

[Lea más](#)

[Aumentan feminicidios en Argentina](#)

Argentina sufre un crecimiento "alarmante" de "la forma más extrema de violencia contra la mujer, es decir, el feminicidio: se registraron en 2010 unos 260 casos (12,5% más que en 2009), y en 64 % de ellos el autor, el acusado o el principal sospechoso resultó ser el marido, novio o una expareja de la víctima, según un informe del Área de Género, Derechos y Equidad de FOCO (Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos, punto focal de Social Watch en Argentina)

[Lea más](#)

[Llamado urgente a cambiar la forma de pensar](#)

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable-Río 2012 debe cambiar la mentalidad dominante a través de la restauración de los derechos públicos por sobre los privilegios de las empresas, tomar en serio la equidad y rescatar la naturaleza, declararon al menos 16 representantes de organizaciones y redes de la sociedad civil de todo el mundo, entre ellas Social Watch.

[Lea más](#)

[EEUU: Golpe al medio ambiente](#)

De aprobarse las leyes que promueven legisladores republicanos en el Congreso de Estados Unidos, la gubernamental Agencia de Protección Ambiental (EPA) no podrá regular las emisiones de fábricas y centrales eléctricas, lo cual constituiría un golpe bajo a los esfuerzos de la administración estadounidense por combatir el cambio climático.

[Lea más](#)

[La UE debe proteger al pueblo árabe, no sus fronteras](#)

El Centro Nacional por la Cooperación para el Desarrollo (CNCD-11.11.11), punto focal de Social Watch en Bélgica, firmó esta semana junto con decenas de organizaciones no gubernamentales, sindicatos y partidos políticos de Europa y África septentrional y subsahariana un llamado a la Unión Europea (UE) en apoyo de la democratización en el mundo árabe. Mientras caen regímenes autoritarios, la UE y los gobiernos de sus países parecen más preocupados por contener "flujos migratorios incontrolables".

[Lea más](#)

[Mujeres movilizadas por sus derechos](#)

Por Rocío Alorda

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, las mujeres y sus organizaciones del Cono Sur realizaron diversas acciones para defender sus derechos y exigir a los gobiernos avances que permitan acabar con la desigualdad de género.

Con marchas, manifestaciones, y encuentros las mujeres de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, salieron a las calles para demostrar la fuerza de su movimiento y la importancia de que estos temas sean instalados en las agendas públicas de sus países.

En Argentina y Brasil se presentan un hito importante de avance para las mujeres, con Cristina Fernández y Dilma Rousseff como mandatarias, sin embargo, las desigualdades y la violencia hacia las mujeres son temas que preocupan a los movimientos feministas.

La legalización del aborto y la tipificación del feminicidio en el Código Penal son las principales luchas del movimiento de mujeres en Argentina. Con 260 feminicidios registrados el 2010, según datos del grupo feminista Casa del Encuentro, en este país la violencia es uno de los temas centrales de las movilizaciones. A pesar de que han existido avances como la ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos donde se desarrollan sus relaciones interpersonales —aprobada en el 2009 y que entró en vigencia un año después— el flagelo de la violencia se sigue reproduciendo. Así lo explica Raquel Vivanco del Colectivo de Mujeres Juana Azurduy, quien señala que en lo que va de este año ya hay 10 casos de feminicidios.

Sin embargo, los abortos clandestinos “son la principal causa de mortalidad materna en Argentina”, señala Vivanco, y las cifras son alarmantes: 500,000 interrupciones voluntarias del embarazo se realizan cada año —según datos de las Naciones Unidas— un aborto por minuto y US\$300 millones anuales genera el negocio del aborto clandestino.

“Cada dos días muere una mujer por complicaciones derivadas del aborto clandestino, mientras que 80,000 son las mujeres que ingresan a hospitales públicos por complicaciones derivadas del aborto clandestino”, afirma Vivanco.

En Brasil, el movimiento feminista está viviendo un periodo de definiciones por las señales que el gobierno de Rousseff entregue, donde el debate central es superar la desigualdad, problema estructural en ese país.

Tica Moreno, parte de la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) de Brasil, indica que “el debate actual es sobre la intención del gobierno Rousseff de erradicar la pobreza extrema”.

“Tenemos un debate de fondo sobre el modelo de desarrollo, que debe cambiar de lógica y tener como centro la sostenibilidad de la vida. Para nosotras es central avanzar en la garantía de guarderías infantiles para la autonomía de las mujeres, acumular fuerzas en la lucha por la legalización del aborto, luchar contra la mercantilización del cuerpo y la vida de las mujeres”, agrega.

Para este año está prevista la realización de la III Conferencia Nacional de Políticas para las Mujeres, convocada por la estatal Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres, un proceso de participación popular que debate, evalúa y define la dirección de las políticas para las mujeres en Brasil.

“En estos espacios queremos acumular fuerzas y conquistas en las luchas por la autonomía económica de las mujeres, en la lucha por la legalización del aborto e incidir en los debates de los movimientos sociales por transformaciones estructurales en el modelo de desarrollo”, explica Moreno.

Avances y temas pendientes

En Uruguay la tradición de organización social se mantiene y se refleja en el movimiento de mujeres, que ha logrado instalar una agenda política que es parte del debate público.

“Se ha entendido públicamente que las demandas de las mujeres son válidas y han sido adoptadas en el discurso de actores políticos, lo que ha permitido avances de legislación y políticas públicas”, señala Lilian Abracinskas, directora de la organización no gubernamental Mujer y Salud.

“En Uruguay las organizaciones de mujeres tenemos una traición de trabajar articuladamente” agrega. “La lucha por la reconstrucción de la democracia, siempre ha habido agrupamiento entre mujeres de los partidos políticos, con mujeres de gobierno, mujeres de sociedad civil y mujeres de la central sindical”.

Sin embargo, en materia de participación política, sólo 12% de los cargos legislativos son ocupados por mujeres. “No hay intensidad en los partidos de impulsar el liderazgo de mujeres ni tampoco a nivel gubernamental de designar a mujeres que no sean funcionarias del sistema. Hay que tener en cuenta además, que el 70% de la matrícula universitaria en Uruguay es femenina”, dice Abracinskas. “La democracia uruguaya sigue en deuda con las mujeres. Esa ha sido la consigna que hemos puesto hace algunos años”.

En Paraguay la situación a favor de las mujeres avanza lentamente. Uno de los sectores más afectados son las campesinas e indígenas quienes viven bajo condiciones de pobreza.

“Las mujeres rurales están en el grupo de mayor vulnerabilidad de sus derechos”, explica Perla Álvarez, de la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI). “Hay una constante amenaza de violación de sus derechos, como se devela a través de la migración forzada o la trata de personas”.

La migración campo-ciudad se produce debido a las condiciones generadas por los agronegocios, que obliga a las familias a abandonar sus tierras y refugiarse en los sectores pobres de las ciudades.

“Las mujeres forman parte del servicio doméstico, sufriendo a su vez una discriminación salarial —sólo perciben el 40% del salario mínimo, cuando lo legal es 60%—, el mercado laboral internacional ofrece otras modalidades de precariedad cuando salen del país en busca de trabajo”, sostiene Álvarez.

Desde el movimiento de mujeres y feministas paraguayas, las demandas al gobierno son múltiples y algunas de carácter urgente. Cerca de 25 organizaciones y redes de mujeres de Paraguay, incluyendo a Amnistía Internacional, Católicas por el Derecho a Decidir, el Movimiento por el Derecho a la Salud, Servicio de Paz y Justicia, entre otras, demandaron este 8 de marzo que exista “igualdad real y derechos humanos para todas”.

Entre las exigencias se encuentran el veto presidencial a la ley que crea el Ministerio de Desarrollo Social y que elimina la Secretaría de la Mujer, acceso de las mujeres campesinas a la tierra y la reforma agraria con equidad de género, políticas públicas que garanticen el derecho a la vida y a un ambiente sano, aprobación de la ley de salud sexual, reproductiva y cero tolerancia al feminicidio, entre otros puntos.

Peligrosa es la situación que las mujeres viven en Chile. El débil escenario en materia de derechos dejado por los gobiernos de la Concertación por la Democracia —que condujo el país entre 1990 y el 2010— potenciado con el gobierno de derecha de Sebastián Piñera, presenta un escenario complejo para las mujeres quienes se enfrentan a un modelo económico depredador junto a un conservadurismo extremo.

Así lo explica, Gloria Maira, integrante de la Articulación Feminista de Chile y la Coordinadora 8 de Marzo, quien señala que dicha conjunción deja a las mujeres en una situación de desprotección.

“El escenario es de peligro porque la propuesta que el gobierno está haciendo refuerza los roles de las mujeres en la casa, trabajando pero con trabajo precario y a cargo de muchos niños y niñas. Tenemos grandes demandas y resistencias en este momento, que es no retroceder por los derechos ganados”, señala Maira. “Los anticonceptivos han empezado a desaparecer de los centros de atención, la anticoncepción de emergencia no está en esos centros como dice la ley que debería estar”.

Que este 8 de marzo, dice Maira, “sea un punto de partida para establecer una especie de frente amplio de mujeres que nos permita hacer la resistencia al escenario que tenemos”.

Fuente: Noticias Aliadas

[Manifiesto de la Campaña Tu Voz Cuenta: Con mujeres es justicia](#)

A lo largo de la historia, las luchas de las mujeres y feministas por la libertad y la igualdad han sido un componente clave de las transformaciones y la justicia social. Desafortunadamente, las dificultades persisten y millones de mujeres nos movemos en nuestras comunidades y en nuestros barrios sobreviviendo a las desigualdades y las injusticias.

En todos los ámbitos, en todos los lugares del mundo, las mujeres nos enfrentamos a barreras en las leyes, en el empleo, en la salud, la educación, la familia, en el ejercicio libre de nuestras relaciones sexo-afectivas...

La violencia, la pobreza y la discriminación (en resumen el sistema patriarcal) siempre han pretendido apartar a las mujeres del sitio que nos corresponde. Y ese sitio no es otro que el reconocimiento mutuo, el respeto, la dignidad, la autonomía, el poder de transformación y la libertad. Un lugar con derecho a tener derechos.

Hoy estamos aquí para celebrar el trabajo de miles de mujeres, de manera organizada y colectiva, así como individual, que trabajamos día a día para hacer de este mundo un lugar más justo y habitable. Mujeres de lugares como Honduras, Colombia, Túnez y el Estado español. Mujeres comprometidas que luchamos por la igualdad, la equidad y los derechos humanos.

Porque los derechos no nos pueden ser negados a las mujeres de ningún lugar del mundo. Los derechos no pueden ser negados a las mujeres afrodescendientes, lesbianas y transexuales, entre otras muchas diversidades del ser mujer. Tampoco pueden ser negados a las mujeres que ahora mismo luchan por la democracia en los países árabes. Porque esos derechos nos pertenecen, por justicia.

Para acabar con la discriminación, entre otras muchas estrategias transformadoras, es imprescindible promulgar leyes, hacerlas cumplir y establecer canales efectivos de rendición de cuentas para que las instituciones —desde aquéllas en las que se administra la justicia hasta las encargadas de diseñar políticas— informen sobre lo que están haciendo para eliminar dicha discriminación.

Con mayor o menor armonía, hoy nos hemos unido para bailar y compartir, para rendir este homenaje y sumarnos a la lucha de miles de mujeres y hombres que creen que un mundo más igualitario, justo y libre no es sólo posible, sino necesario.

Hoy nos hemos unido para que todos los bailes y todas las voces cuenten.

Alcemos la voz por la justicia de género y gritemos todas y todos: TU VOZ CUENTA.

Fuente: Plataforma 2015 y Más

[Reconocimiento a mujeres oaxaqueñas](#)

“El 8 de marzo es un día para la reflexión y la acción, para pensar y actuar contra el sometimiento, la violencia y el despojo de la autonomía que padecen algunas mujeres”, dijo Luis Ugarrtechea Begué, presidente municipal de Oaxaca de Juárez, durante la Sesión Solemne de Cabildo, efectuada en el segundo patio del Palacio Municipal.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y para reconocer la labor que algunas de ellas realizan en diversos aspectos sociales, el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez entregó reconocimientos a 10 mujeres oaxaqueñas destacadas por su contribución a la sociedad oaxaqueña.

Las mujeres reconocidas por su labor a beneficio de mujeres y niñas, son Refugio Amalia Gómez Pérez, Guadalupe Ortiz viuda de Dávila y Juana Jarquín Martínez, pertenecientes al Hogar de la Niña en Oaxaca, así como Rosa María

González Ruiz del Centro de Apoyo para la Integración del Niño Down y María Eugenia Mata García, activista para la inclusión de la mujer en todos los ámbitos.

Por su destacada trayectoria en rubros como el arte y el deporte, recibieron su reconocimiento Evangelina Muñoz Palacios, profesora jubilada e intérprete musical; Estela Molina Armenta, artista; así como Esther Merino Badiola y Dulce María Cruz Ruiz, deportistas.

En tanto que a Lucía Ontiveros López, le fue otorgado el Mérito en el Servicio municipal, por más de 30 años de laborar en el municipio capitalino.

Durante su mensaje, Ugartechea Begué destacó que su gobierno está comprometido política social e institucionalmente con el pleno desarrollo de las mujeres y las niñas, “en un marco de respeto al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por la ley, en igualdad de condiciones con el hombre”, dijo.

El Edil capitalino destacó que en su administración se trabaja para abatir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas y se impulsa y apoya la participación de la mujer en la formulación y ejecución de políticas gubernamentales, así como su acceso a cargos públicos y al ejercicio de todas las funciones en todos los niveles de la administración municipal.

Destacó que su gobierno colaborará estrechamente con las organizaciones de la sociedad civil cuyo proyecto de trabajo esté enfocado al trabajo con mujeres.

Por su parte, las galardonadas externaron su beneplácito por el reconocimiento que el gobierno municipal hace a su historia de vida.

Esther Merino, comentó que es destacable que se reconozcan las acciones emprendidas por las mujeres, y que en su caso, esta acción la motiva a seguir trabajando en su área que es el deporte.

“Aunque ya estoy retirada, sigo trabajando en esto, para apoyar a niñas y jóvenes que quieran dedicarse profesionalmente al deporte”, manifestó. Dijo que una de sus metas, que espera que se vea realizada en julio, es la creación de una asociación de mujeres oaxaqueñas deportistas, para gestionar apoyos a través de la coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

Por su parte, María Eugenia Mata García, quien ha sido una activista por más de 30 años promoviendo la equidad entre hombres y mujeres, se manifestó satisfecha por el reconocimiento y comprometida a seguir trabajando por la causa de las mujeres.

“El reconocimiento es un logro de todas las mujeres que luchan y se esfuerzan por sobresalir y lograr la equidad”, dijo emocionada.

Mata García reconoció que este es un paso importante para tener una política pública que favorezca a las mujeres, “el gobierno de Luis Ugartechea está haciendo su esfuerzo, ha demostrado con varias estrategias su interés y esto es un testimonio de que está convencido de la importancia de la inclusión de la mujer en todos los ámbitos.

Fuente: ADN Sureste

[Argentina: A 100 años, los techos de cristal aún perduran](#)

En este nuevo 8 de marzo, desde el Área de Género, Derechos y Equidad de FOCO – Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos - llamamos a reflexionar sobre algunos aspectos de la situación de las mujeres en nuestro país. Cabe destacar que en el marco de una democracia y sus instituciones funcionando regularmente, ha habido importantes avances en materia legislativa y de derechos de las mujeres, impulsados por un creciente movimiento social de mujeres y del activismo feminista, así como del conjunto de la sociedad que progresivamente se ha ido sumando a estas luchas. Sin embargo, también nuevos problemas han surgido, otros se han profundizado y muchos otros siguen pendientes

Educación

En forma sostenida desde los años cincuenta, las mujeres han ido progresivamente alcanzando mayor protagonismo en el sector educativo (tanto de nivel secundario como superior). De hecho, en la actualidad, la brecha supera los 10 puntos porcentuales a favor de las mujeres en el acceso al diploma secundario. Sin embargo, a pesar de estos mayores logros, el acceso a los diplomas educativos es muy desigual entre las mujeres de distintos grupos sociales.

Asimismo, continúan vigentes las tendencias de ciertos “patrones tradicionales de género”, a través de una preponderancia en la asunción de responsabilidades domésticas entre las mujeres y una mayor propensión a la realización de actividades laborales por parte de los hombres.

Del mismo modo, la brecha de género tiende a cerrarse a medida que aumenta el nivel educativo de las mujeres: la tasa de actividad de las mujeres con menores estudios formales es la mitad que la de los varones con el mismo nivel educativo, es de un 70 % en el grupo de personas con estudios secundarios completos y de más de un 90 % en los universitarios.

Por último, es importante destacar que las mujeres de todos los grupos sociales continúan percibiendo salarios inferiores en relación con los hombres del mismo nivel educacional.

Salud

Si bien las mujeres son quienes están a cargo de las tareas reproductivas – tanto por la procreación como por su naturalización en su extensión a los cuidados reproductivos en la familia e incluso en la comunidad- y suelen ser quienes más concurren a los servicios de salud por sus eventos reproductivos (embarazos, partos o abortos, entre otros) o por la atención de hijos y familiares generalmente a su cargo, contradictoriamente su propia salud suele ser la más postergada y deteriorada. Por esta razón, la mayor esperanza de vida que tienen sobre sus pares varones no implica un estado de salud favorable, ni una buena calidad de vida.

Esto se evidencia en severos indicadores de salud sexual y reproductiva, como la mortalidad materna (MM) y las muertes por abortos clandestinos. En nuestro país, el último indicador es de 55 cada 100.000 nacidos vivos, aunque al mismo tiempo, hay enormes diferencias entre regiones.

Violencia contra la mujer

Se considera violencia de género al ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder que se establecen entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y la desvalorización de lo femenino frente a lo masculino.

A pesar de la progresiva instalación del debate sobre este tema, gracias a los aportes de los estudios de género y de la movilización de organizaciones y movimientos feministas, las manifestaciones de violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres por parte de su cónyuge o pareja muestran una alta prevalencia en nuestro país. Datos de hace unos dos años arrojan que sólo se denuncia el 10% de los casos de violencia sexual contra las mujeres, con lo cual se calcula que habría 60.000 casos de delitos sexuales al año, es decir 16 casos diarios.

De esta manera, uno de cada 5 hogares argentinos padecería episodios de violencia contra la mujer, lo que significa que el 25% de las mujeres argentinas han sido o son víctimas de una situación de violencia en algún momento de su vida.

Sin embargo, hoy ha crecido en forma alarmante la forma más extrema de violencia contra la mujer, es decir, el feminicidio. El término feminicidio se refiere al asesinato cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad. Sin embargo involucra también (a diferencia del concepto de femicidio) tanto a los autores individuales de los delitos, como al Estado (directa o indirectamente). De esta manera, el feminicidio es un tipo violencia estructural arraigada en las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales. Según la Investigación de la Asociación Civil La Casa del Encuentro, en el 2010 se contaron 260 feminicidios, es decir un 12,5 % más que en 2009. En el 64 % de los homicidios, el autor, acusado o sospechoso resultó ser el marido, novio o una ex pareja de la víctima. A la hora de escribir esta nota los mismos siguen continuando....

Trabajo

Las mujeres suelen realizar los trabajos menos calificados y en ramas de actividades “tradicionales” como el servicio doméstico, enseñanza, servicios sociales y de salud. De esta manera, las mujeres en general tienen empleos de menor calidad, acceden en menor medida a puestos jerárquicos y de decisión y perciben menores salarios. En nuestro país, las mujeres ganan en promedio un 24 % menos que los varones en iguales posiciones y sólo el 4 % de las que trabajan en empleos remunerados desempeñan cargos directivos, es decir, menos de la mitad de la proporción de hombres activos que llegan a puestos de conducción, que es del 9 %.

En este sentido, uno de los sectores paradigmáticos en Argentina de la falta de normas, la informalidad y la discriminación de género en el mundo del empleo, es el de las trabajadoras domésticas para hogares ajenos, que representa el 18 % del empleo femenino. Se trata de un trabajo ejercido mayoritariamente por migrantes o sus descendientes, de las provincias del norte argentino o de los países vecinos.

Asimismo, si bien para reparar parcialmente esta asimetría entre hombres y mujeres se sancionó hace ya casi veinte años la ley de cupo femenino - que exige que una cuota mínima de 30% de las bancas del Congreso deben ser ocupadas por mujeres - su impacto ha sido muy positivo en el ámbito legislativo, particularmente en el Senado, pero no se ha traducido en otros espacios, como el poder ejecutivo o el poder judicial.

Por otro lado, en nuestro país aún no está dada la discusión de la paridad, esto es, 50% mujeres y 50 % varones en todos los ordenes, y en todos los ámbitos.

Violencia institucional

La violencia institucional hace referencia a los actos u omisiones de las y los funcionarios públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Este tipo de violencia se manifiesta de manera contundente en los consultorios de obstetricia y ginecología, donde son habituales las prácticas de maltrato hacia las mujeres, por su mera condición de madres, con el agravante de que se trata en muchas oportunidades de maternidades ni siquiera elegidas. Siendo el trabajo la principal fuente de ingreso, estas discriminaciones provocan que la mujer sea más vulnerable a la pobreza, proceso caracterizado correctamente como “Feminización de la Pobreza”.

Trata de personas

Uno de los temas más acuciantes de los últimos tiempos en nuestro país y en el mundo, es el de la trata de personas. La trata de se refiere al tráfico de mujeres, hombres o niños, que son buscados, secuestrados y luego trasladados hacia centros de prostitución, con el objetivo de comerciar con ellos, en contra de su voluntad.

Argentina es un país de origen, tránsito y destino de hombres, mujeres y niños víctimas de la trata de personas con fines específicos de prostitución y trabajo forzoso. Muchas de las víctimas provienen de zonas rurales o provincias del norte, y son forzadas a ejercer la prostitución en los centros urbanos del centro y sur del país.

En Argentina, la mayor parte de la migración proviene de los países vecinos de Bolivia, Paraguay y Perú. A estos migrantes - en muchos casos indocumentados - su condición migratoria los coloca en situación de alta vulnerabilidad, con sus derechos de ciudadanía suspendidos o no reconocidos, lo cual los empuja a la informalidad laboral, adoptando trabajos no registrados, muy mal remunerados o incluso lo que se conoce como trabajo esclavo.

Es cierto que gracias a la lucha de militantes y organizaciones sociales, el tema ha ido adquiriendo visibilidad pública, lo que condujo a la sanción de la Ley 26.364 de Prevención y Sanción a la Trata de Personas en abril de 2008. Sin embargo, las cifras siguen siendo escalofriantes: según datos difundidos por la Jefatura de Gabinete de la Presidencia de la Nación, desde la sanción de la ley hasta el 31 de mayo de 2010, fueron rescatadas 753 víctimas de trata en un total de 509 procedimientos efectuados por este tema. En el mismo período se logró el arresto de 543 personas.

Mujeres migrantes

Los últimos años se han caracterizado por un reordenamiento global que ha involucrado movimientos migratorios hacia todas las direcciones a nivel mundial. Un rasgo que caracteriza estos procesos, es el papel que desempeñan las mujeres, en correspondencia con los cambios que el protagonismo femenino viene realizando para redefinir la posición y el rol de la mujer en el espacio público y el espacio doméstico, conduciendo a lo que se conoce como la feminización de las migraciones.

En este sentido, si bien es cierto que desde el 2004, la nueva ley de migraciones (25871) que incorpora el enfoque de derechos humanos, ha facilitado la inserción de la población migrante en calidad de ciudadanos plenos, todavía son miles las mujeres que se ven obligadas a trabajar sin sus derechos laborales garantizados. De esta manera, por ejemplo, todavía en nuestro país más del 85% de las casi un millón de mujeres que se desempeñan como trabajadoras domésticas, en su mayoría mujeres provenientes de familias pobres, mujeres migrantes, mujeres indígenas y afrodescendientes, lo hace en el sector informal.

Derechos LGTB

Durante muchos años las personas lesbianas, gays, trans o bisexuales estuvieron invisibilizadas para el Estado nacional. Se vieron sucesivamente enfrentadas a situaciones de marginación, discriminación y exclusión que no les permitían gozar de los mismos derechos que cualquier otro ciudadano.

Sin embargo, gracias a una fuerte y permanente lucha y militancia desde diversos sectores de la sociedad civil, se logró en el 2010 la sanción de la ley 26.618 de Matrimonio igualitario, dando un paso muy importante en el logro de la igualdad de derechos. Desde entonces y hasta la fecha, más de 500 parejas del mismo sexo se han casado legalmente. Asimismo, en el 2010 se obtuvo que de 12 provincias en las que se criminalizaba la homosexualidad y el travestismo, hoy haya solo tres, La Rioja, Formosa y Neuquén.

A modo de cierre

Si bien es cierto que en el país permanecen amplios sectores conservadores, reacios a profundizar los derechos de la mitad de la población – sectores localizados fundamentalmente en las provincias más tradicionalistas y reaccionarias, así como dentro de la Iglesia católica – gracias a la lucha constante de la sociedad civil y en el marco de una sociedad de derecho, con unos gobiernos más susceptibles a escuchar y acompañar muchas de estas reivindicaciones, se han logrado importantes avances.

[Cambiar las cabezas para salvar al planeta](#)

Por Roberto Bissio

Después de décadas atacando a los gobiernos, ambientalistas, economistas, feministas y activistas sociales de todo el mundo están lanzando un llamado a fortalecer los Estados como la única manera de salvar el planeta, amenazado por crisis en el clima, el agua, los alimentos... y las finanzas. Antes que formular el habitual "llamado a la acción" y reclamar "hechos y no palabras", dieciséis miembros del autoconvocado Grupo de Reflexión sobre perspectivas del desarrollo global formularon el lunes 7 de marzo un llamado a "cambiar la manera de pensar" sobre los temas del ambiente y la economía.

El llamado tiene como destinatarios iniciales a los negociadores que están preparando la Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, que se realizará en Río de Janeiro en 2012, veinte años después de la "Cumbre de la Tierra", donde se acuñó el concepto de desarrollo sustentable y se echaron las bases de acuerdos mundiales sobre el cambio climático, la desertificación y la deforestación. El cambio de mentalidad reclamado comienza por "restaurar los derechos públicos por sobre los privilegios de las empresas".

"Después de treinta años de fortalecimiento del poder de los inversores y de las grandes corporaciones a través de la desregulación, la liberalización comercial y financiera, los recortes y exenciones de impuestos, y el debilitamiento del papel del Estado, y después de la crisis financiera impulsada por el mercado, los principios y valores de la Declaración de Río (1992) y la Declaración del Milenio (2000), aprobados por los jefes de Estado y de gobierno, están amenazados y necesitan urgentemente ser restablecidos", sostienen los firmantes. Estos principios incluyen los derechos humanos, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la diversidad, el respeto de la naturaleza y la responsabilidad común pero diferenciada de los Estados, pobres o ricos. "Los intereses empresariales no promueven estos principios y valores".

El segundo punto del documento recomienda "tomar en serio la equidad", ya que las políticas de los últimos treinta años -o sea, desde la revolución

conservadora de Reagan y Thatcher-, ensancharon aún más la brecha entre ricos y pobres y han exacerbado las inequidades y desigualdades, incluso con respecto al acceso a los recursos”.

“Las fuerzas desenfrenadas del mercado”, sostiene el llamado, “han favorecido a los fuertes, ensanchando así la brecha económica. Esto requiere que el Estado corrija el desequilibrio, elimine la discriminación y asegure medios de vida sostenibles, empleo decente e inclusión social. La justicia intergeneracional requiere moderación y responsabilidad por parte de la generación actual. Es urgente establecer derechos más equitativos per cápita hacia el patrimonio común mundial y hacia la emisión de gases de efecto invernadero, teniendo plenamente en cuenta la responsabilidad histórica”. La no aceptación de estos últimos dos principios por parte de los países más desarrollados es lo que ha trancado las negociaciones sobre cambio climático.

Rescatar la naturaleza es la tercera y última de las demandas del breve llamado, lo cual sería urgente “después de más de sesenta años de calentamiento global, pérdida de la biodiversidad, desertificación, agotamiento de la vida marina y de los bosques, una crisis del agua que se acelera y muchas otras catástrofes ecológicas”. El punto de partida, en este caso, son los años cincuenta, cuando la generación del baby boom disparó el consumo de los recursos no renovables del planeta. La crisis del medio ambiente disparada por este consumo desenfrenado de los afluentes, “está afectando a los pobres mucho más que a los ricos”.

Los firmantes no adhieren a las ideas malthusianas sobre el agotamiento de los recursos y sostienen, en cambio, que “existen soluciones basadas en el conocimiento, incluyendo tecnologías para restaurar los sistemas naturales y reducir drásticamente las presiones sobre el clima y el medio ambiente, mejorando al mismo tiempo el bienestar humano”. Una “economía verde” es alcanzable, argumentan, pero debe estar integrada “en un concepto holístico de la sustentabilidad”. Lo que necesitamos, concluyen, “es un cambio de estilo de vida”.

Para lograrlo, “la Cumbre de Río 2012 debe reafirmar al Estado como el actor indispensable que establece el marco legal, hace cumplir las normas de equidad y los derechos humanos, y fomenta el pensamiento ecológico a largo plazo, basado en la legitimidad democrática”.

* Director del Instituto del Tercer Mundo (ITeM).

Firmantes del llamado

Albert Recknagel, terre des hommes Alemania; Alejandro Chanona, Universidad Nacional Autónoma de México; Barbara Adams, Global Policy Forum; Beryl d'Almeida, Abandoned Babies Committee Zimbabwe; Chee Yoke Ling, Third World Network (TWN)); Ernst-Ulrich von Weizsäcker, Panel Internacional para la Gestión Sostenible de los Recursos; Filomeno Sta. Ana III, Action for Economic Reform; George Chira, terre des hommes India; Gigi Francisco, Development Alternatives with Women for a New Era; Henning Melber, Fundación Dag Hammarskjöld; Hubert Schillinger, Friedrich-Ebert-Stiftung; Jens Martens, Foro de Política Mundial-Europa; Jorge Ishizawa, Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas; Roberto Bissio, Social Watch; Vicky Tauli-Corpuz, Fundación Tebtebba; Yao Graham, TWN-África.

El texto completo del documento está disponible en www.choike.org.

Golpe al ambiente

*Por Martin Khor**

Justo cuando el mundo necesita dar un impulso a la acción a favor del ambiente se produce un movimiento en el sentido contrario: los conservadores del Congreso de Estados Unidos dismantelan la agenda ambiental. Los republicanos presentaron la semana pasada algunos proyectos de ley que impiden a la Agencia de Protección Ambiental (EPA) aplicar leyes sobre la contaminación atmosférica para reducir el dióxido de carbono.

Si se aprueban, la EPA no podría regular las emisiones de fábricas y centrales eléctricas. Esto sería un golpe bajo a los esfuerzos de la administración estadounidense por combatir el cambio climático.

Resulta ahora claro que el Congreso no adoptará leyes que permitan actuar en defensa del clima, ya que los republicanos controlan ahora la Cámara de Representantes.

El presidente de Estados Unidos todavía tiene poderes como para adoptar sus propias medidas, a través de la EPA y otros organismos. Pero los republicanos, respaldados por algunas grandes empresas, están haciendo un esfuerzo concertado para detenerlas. Es más probable entonces que el Congreso adopte, en lugar de leyes proambientales, leyes antiambientales. De hecho, la nueva Ley de Prevención de Impuestos Energéticos está destinada a contrarrestar la actual Ley de Aire Limpio, que faculta a la EPA a actuar.

El diario londinense The Guardian, en su edición del 5 de marzo, describe esta iniciativa como el mayor ataque de Estados Unidos a la protección ambiental del que se tenga registro hasta ahora.

“Esto resulta un hecho casi sin precedentes en la historia ambiental, en el sentido de que se están moviendo en múltiples direcciones y de múltiples maneras para lograr los mismos resultados”, comentó Bill Becker, secretario de la Asociación Nacional de Agencias de Aire Limpio.

James Goldstene, de la Junta de Recursos Atmosféricos de California, declaró en el Congreso en contra del nuevo proyecto de ley. “Para las empresas que aceptan la abrumadora evidencia científica del cambio climático y el imperativo de aplicar políticas tendientes a la reducción de emisiones, la negativa del Congreso a aprobar una

imperativo de aplicar políticas tendientes a la reducción de emisiones, la negativa del Congreso a aprobar una legislación sobre el clima incrementa por sí sola la incertidumbre de los inversionistas", afirmó. "Y llegando aún más

lejos hasta vaciar la Ley de Aire Limpio para eliminar reglamentaciones sensatas de la EPA, la legislación propuesta enviará el crudo mensaje de que Estados Unidos no es serio acerca de crear un marco regulatorio estable o predecible, no es serio acerca de atraer inversiones y no es serio acerca de liderar la economía del futuro".

Además del nuevo proyecto de ley, los republicanos también han propuesto reducir el presupuesto de la EPA en un treinta por ciento (más que a cualquier otra agencia). Esto la privaría de los fondos necesarios para regular el dióxido de carbono y eliminaría los fondos para otras actividades, como la de proteger el salmón en la Bahía de San Francisco y la de tratar las aguas residuales vertidas en los lagos de Florida.

Según The Guardian, la propuesta de los republicanos también debilitaría las normas sobre el envenenamiento con mercurio y supone cortar los fondos para el asesor del presidente Barack Obama en energía y clima, así como para el enviado del Departamento de Estado a las negociaciones de las Naciones Unidas sobre el clima.

Estas malas noticias de Estados Unidos no podrían haber llegado en peor momento. Esta semana las Naciones Unidas negocian los términos de la Cumbre Rio+20, que se celebrará en 2012 para conmemorar el vigésimo aniversario de la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Desde la Cumbre de Río de 1992, el medio ambiente se ha deteriorado significativamente. Hay múltiples crisis ambientales, entre ellas la del cambio climático, la extinción de especies, la disminución de las poblaciones de peces, la pérdida de tierra fértil por su degradación, la presión insustentable sobre los recursos y la decreciente cantidad de agua dulce.

El riesgo de que el daño ambiental pase puntos desconocidos "sin retorno", como advirtió en 2007 el informe Global Environment Outlook del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), es cada vez mayor.

En las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático, los gobiernos están lidiando con la orden máxima de reducir drásticamente las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero lo más pronto posible y llegar a cierto acuerdo sobre cómo se distribuirá la carga. Todos los países están obligados a adoptar medidas sobre el clima y los desarrollados han aceptado tomar la delantera y mostrar el camino.

Estados Unidos es el más importante entre los países ricos. Por lo tanto, el clima antiambiental del Congreso arrojará una sombra sobre las negociaciones de Rio+20 y las conversaciones sobre el clima, de la misma manera que afectará lo que la delegación estadounidense pueda o no comprometerse a hacer.

Y esto a su vez influirá en la posición de los demás países. Es de esperarse, entonces, una espiral a la baja en las acciones con las cuales se comprometan los gobiernos.

Confiamos que la conciencia pública y el activismo en Estados Unidos cambien finalmente la posición del Congreso, ya que el mundo necesita la cooperación de este país para hacer frente a la crisis ambiental.

* *Director ejecutivo de South Centre.*

Fuente: Agenda Global

[Llamamiento a una intervención solidaria de la UE en el Mediterráneo](#)

Al tiempo que grandes cambios políticos, anunciando el fin de regímenes autoritarios, se están produciendo al sur del Mediterráneo, los gobiernos e instancias de la Unión Europea se muestran preocupados sobre todo por protegerse contra los "flujos migratorios incontrolables" que podría ocasionar estos cambios. Los expertos y los servicios diplomáticos, que no han previsto en absoluto los movimientos políticos en curso, no dudan en afirmar hoy que miles de migrantes están a punto de llegar a territorio europeo.

La UE adoptó en 2001 un dispositivo denominado "protección temporal" a los nacionales de los Estados que, víctimas de una catástrofe natural, de revueltas políticas en su país o de conflictos armados, tuvieran necesidad urgente de encontrar refugio en Europa. Pero "en el momento actual, no hay flujo de refugiados procedentes de Libia", se apresuró a indicar la Comisión Europea. ¡Al mismo tiempo, envía patrullas a sus fronteras marítimas, por medio de Frontex, para evitar que potenciales refugiados, asimilados a inmigrantes clandestinos, crucen el Mediterráneo !

Mientras tanto, la situación empeora día a día en Libia y en sus fronteras. En Túnez, a donde llegan decenas de miles de refugiados, el dispositivo está saturado, a pesar de los esfuerzos desplegados por las autoridades locales. Europa no puede seguir aparentando que no le incumbe la suerte de decenas o centenares de miles de personas que necesitan protección en los países que actualmente protagonizan revueltas, ni la de migrantes, provenientes de diversos países árabes, africanos, asiáticos, que viven allí.

No hace tanto que Europa se jactaba de implementar "una política euro-mediterránea". ¿Esta ambición estalló, justo en el momento en que varias de las naciones potencialmente socias de esta región "Euro-Mediterránea" se están convirtiendo en democracias ?

Hacemos un llamamiento solemne a todos los gobiernos europeos, a las instancias de la UE, a todos los partidos políticos a que se adopten, en concertación con los socios de todo el Mediterráneo, las medidas que se necesitan con urgencia :

- Proporcionar aviones para permitir la repatriación no sólo de los nacionales de los países europeos, sino de todos aquellos que pueden y quieren regresar a su país, como los egipcios que se encuentran actualmente en Túnez ;
- Permitir la evacuación por aire o por mar, a partir del territorio libio que ya no está en manos de Gadafi, de los extranjeros bloqueados en Libia, cuyos gobiernos son incapaces de evacuar ;
- Prever la acogida, en territorio europeo, de los refugiados que no pueden regresar a su país ;
- Poner en práctica sin demora el dispositivo que permita conceder la protección temporal a todos los que, en la situación de emergencia en que nos encontramos, puedan legítimamente ser acreedores de la misma ;
- Detener las patrullas de Frontex que impiden la llegada de refugiados por mar ;

Hay que dejar de alimentar el miedo de la población europea agitando de manera sistemática el espectro de la "invasión". Hay que dejar de considerar una prioridad el evitar la emigración que proviene de los territorios afectados por las revueltas.

Rechazamos este egoísmo criminal. Queremos una Europa solidaria y acogedora.

*La lista de firmantes está disponible en www.migreurop.org/article1828.html

SOCIAL WATCH es una red internacional de organizaciones de ciudadanos que lucha por la erradicación de la pobreza y sus causas.

[Social Watch >>](#)

Por comentarios, sugerencias, colaboraciones contactenos:

socwatch@socialwatch.org

Para dejar de recibir este boletín envíe un mensaje con el asunto "desuscribir" a:

cc-noticias-request@listas.item.org.uy

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Unión Europea y Oxfam Novib



El secretariado internacional de Social Watch también recibe apoyo de la Coalición Flamenca para la Cooperación Norte-Sur - 11.11.11.

El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Social Watch y en ningún caso debe considerarse que refleje los puntos de vista de la Unión Europea, Oxfam Novib o de la Coalición Flamenca para la Cooperación Norte-Sur 11.11.11.